

NOTA N°.....0713.....

LA RIOJA, 22 MAYO 2024

SEÑORA

DIRECTORA DE LA ESCUELA N° 35

VILLA CASANA – ROSARIO V. PEÑALOZA

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION MINISTERIAL N° 1123/24**. En consecuencia queda Ud., notificada por ante la DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, de este Organismo de Estado.

Atentamente.-


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....

LA RIOJA, 15 MAY 2024

VISTO: El Expediente N° 17827718/03/2024, mediante el cual la Señora Claudia Alejandra Rivero, solicita la Renuncia Definitiva; y,

CONSIDERANDO:

QUE mediante la Resolución M.E. N° 2078/23, se acepta la renuncia condicionada a la mencionada docente.

QUE el Dictamen emanado de la Dirección General Legal y Técnica, conforme a las leyes 2.691/5.289 y de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional N° 8.820/62 y 9.202, ratificado por leyes provinciales N° 8823/10 y 8861/10 a los fines del beneficio jubilatorio.

QUE se hace necesario dictar el acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR a partir del 01 de Febrero de 2024, la renuncia definitiva de la Señora Claudia Alejandra Rivero - D.N.I. N° 17.827.718, en el cargo de Maestra de Grado (D02) Titular en la Escuela N° 35 "Maria Rosa Tapia de Oropel", establecimiento de la Localidad de Villa Casana - Departamento Rosario V. Peñaloza, dependiente de este Organismo de Estado, para acogerse a los beneficios de la Jubilación

1123

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Garrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

///2.-

Ordinaria, encuadrada en la normativa legal vigente Ley N° 8861 y Decreto N° 13.466, dándosele las gracias por su destacada labor.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E. N° 1 1 2 3

EDUCACIÓN
F.
C.
A.



Ing. ARIEL MARTINEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA